2022	LICITAR	PRESENCIAL	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA LICITAR, ADJUDICACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, PRODUCTO DE LICITACIÓN PÚBLICA CONVOCADA POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONFORME LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL DE PROCESOS	ADJUDICACIÓN DE GASTOS DE CONTRATACIÓN: CONSULTORÍA, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, PROYECTO EJECUTIVO, DIRECCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRACIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL DE CALIDAD, LABORATORIO, ETC.	FONDO FEDERAL (GENERAL, RETORNO, FONDEN Y OTROS)	FEDERAL / CABA	https://www.ciudad.mx/-/licitaciones-de-obras-de-infraestructura-vial-y-de-vivienda	1.- ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS. 2.- DICTAMEN TÉCNICO DE PROPUESTAS TÉCNICAS ADMITIDAS. 3.- CONVOCATORIA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. 4.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS. 5.- DICTAMEN TÉCNICO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS ADMITIDAS. 6.- ACTA DE FALLO. 7.- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A LA PERSONA GANADORA DE LA PUBLICACIÓN, CARTA DE ADJUDICACIÓN Y ORDEN. 8.- ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, DE DOCUMENTACIÓN FINAL, CARTA DE TERMINACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ORDEN. 9.- ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, DE DOCUMENTACIÓN FINAL, CARTA DE TERMINACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ORDEN. 10.- ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, DE DOCUMENTACIÓN FINAL, CARTA DE TERMINACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ORDEN. 11.- ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, DE DOCUMENTACIÓN FINAL, CARTA DE TERMINACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ORDEN.	https://www.ciudad.mx/-/licitaciones-de-obras-de-infraestructura-vial-y-de-vivienda	2022-01-01	00/00/0000	00/00/0000	00/00/0000	00/00/0000		1.- PRESENTAR EN LA ORGANIZACIÓN DEL SOBRE ÚNICO QUE SE SOLICITE	ART. 1.1 ORDEN PÚBLICO, INTERÉS SOCIAL Y OBSERVANCIA GENERAL. REGULAR EN LA CDMX EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE DEBEN SEGUIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES PARA EL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, ASÍ COMO DETERMINAR LOS ACTOS, CONTRATOS Y ACCIONES QUE DEBERÁN SER REGULADOS POR ESTA LEY, POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE PROTECCIÓN A LA SALUD DE LOS NO FUMADORES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMAL